

PLAN DE TRABAJO DOCENTE 2008

0. JUSTIFICACION DEL CURSO

0.1. Propósitos

0.1.1. Propósitos de formación

0.1.1.1 .Propósitos de formación enunciados en el Plan de estudios

Articulación de la asignatura en relación con:

1) Otras materias de la carrera

La asignatura "Ética y Responsabilidad Social" se vincula fuertemente con las otras asignaturas del área, en tanto la deontología y la ética pretenden brindar a los alumnos un fundamento valorativo que les permita ejercer con posterioridad su saber disciplinar en esos ámbitos de trabajo, articulando contenidos teóricos y procedimentales con otros de naturaleza actitudinal.

Si bien el Plan de la Carrera de Licenciatura en Economía no prevé correlatividades y el de Licenciatura en Administración solo para la asignatura Administración de Recursos Humanos como primer eslabón de una cadena de correlatividades, merece destacarse igualmente el aporte decisivo que la asignatura realiza, por cuanto ofrece un fundamento axiológico a la práctica profesional.

2) Perfil del egresado

El propósito explícito que alienta la organización curricular vigente se encuentra consignado en el Plan de Estudios de la Carrera respectiva, la cual apunta a la formación sólida e integral de un profesional, apto para insertarse en distintos ámbitos ocupacionales con una preparación científica y humanista acorde, rigurosa en lo metodológico, abierta a la investigación y a la actualización, y comprometida con la sociedad en que vive.

Por tanto, la asignatura propende:

-- en lo científico: a operar sobre la integración de contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales, potenciando así la capacidad del futuro profesional para conformar equipos interdisciplinarios de trabajo.

-- en lo profesional: a aportar al buen desempeño del futuro egresado en distintos ámbitos institucionales y comunitarios, desarrollando su actitud crítica respecto de sí, de sus posibilidades y limitaciones, y de su rol científico responsable.

-- en lo social: proponer un fuerte compromiso ético-solidario con la realidad circundante, en proceso constante de transformación y cambio, garantizando la capacidad del futuro profesional para evaluarla e incidir sobre ella.

0.1.1.2. Propósitos de formación del área curricular.

Para la articulación de la disciplina con otras asignaturas de la carrera, se tuvieron en cuenta tres ejes vertebradores: el histórico, el sistemático, y el aplicado.

El primero se sustenta en la necesidad de presentar la secuencia cronológica de respuestas éticas elaboradas en la sociedad occidental, las cuales atienden a planteos teórico-prácticos que el contexto espacio temporal determinó, al tiempo que se propone describir el progreso y la complejización del pensamiento.

El segundo, sistemático, atiende al conocimiento exhaustivo la disciplina, analizando la pertinencia de sus planteos y soluciones.

Por último, se ha tratado de engarzar ese conocimiento teórico en una dimensión práctica, capaz de vincular los desarrollos de la ética a un área específica del saber profesional.

0.2. Fundamentación del objeto de estudio del curso.

Los códigos de actuación formulados a lo largo del tiempo por distintos grupos de expertos para regular u ordenar su práctica profesional (médicos, psicólogos, enfermeros y un largo y variado etcétera) resultaron útiles como instrumento de resolución de conflictos valorativos. Durante siglos -en algunos casos- los clásicos listados del "haga esto y evite aquello" orientaron correctamente sus acciones y permitieron esquivar la desmesura y la omnipotencia entre miembros de una corporación, no sólo reglando las relaciones profesionales respecto de los potenciales usuarios (clientes, pacientes, solicitantes, etc.), sino también las relaciones entre pares (etiqueta), y las de los profesionales con su comunidad o el Estado.

Nuevas situaciones, suscitadas por el despliegue científico-técnico (especialmente una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial) y la posibilidad de intervenir activa y masivamente sobre otros hombres y sobre su medio circundante, demostraron la validez limitada de esos códigos, y aún su insuficiencia, desactualización y estereotipia para enfrentar problemas inéditos y el recrudecimiento de antiguos problemas, ataviados ahora con nuevos ropajes. Esta novedad era evidente desde un punto de vista cuantitativo, pero prontamente se comprendió también su novedad cualitativa, por cuanto distintas intervenciones "técnicas" sobre el hombre y su entorno -es decir, por concurso de una actualización de habilidades científicas- podían constituirse en avasallamiento de la dignidad, la libertad personales, y los derechos de la humanidad actual y aún lesionar derechos de las generaciones futuras.

Es en este contexto que la ética filosófica contemporánea llegó en auxilio de la deontología clásica, en un intento por apuntalar su preceptiva y aún de extenderla a campos insospechados. La paulatina introducción de esta disciplina teórica en el terreno de las ciencias de la vida y de la atención de la salud ha servido como paradigma para fundamentar racionalmente muchas prácticas científicas implementadas por distintos campos del saber, y para garantizar la corrección valorativa de acciones que pasaban por ser de naturaleza exclusivamente técnica. En otras palabras, la ética filosófica, de naturaleza eminentemente teórica, se tornó práctica, y tomó con especial atención algunos aspectos de la vida contemporánea como campo de pruebas: la comunicación, el deporte, la economía, la administración, la salud, las políticas públicas, los negocios, etc.

Este movimiento que conocemos hoy bajo el nombre de éticas aplicadas surgió como un llamado de atención sobre la unilateralidad técnica de distintas profesiones,

reforzada por fenómenos crecientes de burocratización y despersonalización, por la vocación de modelar o manipular voluntades, y las de avasallar incluso los derechos humanos en nombre de un bien superior, más humanitario o más alto. Con este paso la ética teórica se propuso zanzar la distancia de todo saber-hacer entre ideales y realidades (o, como también se dice, entre teoría y práctica), operando a la manera de un "tercer ojo y un oído público" en una relación jugada a menudo solo por profesionales y clientes. El calibre de las problemáticas abordadas forzó entonces la apertura disciplinar y queda todavía en entredicho la pertinencia de asociar los modelos de trabajo propios de la ética aplicada a las prácticas concretas de numerosos profesionales en campos muy específicos.

La formulación sólida de un estatuto propio para la ética y la deontología en terreno de la economía y la administración es tarea recién inaugurada. Nuevas generaciones de responsables profesionales en el área tendrán mucho que aportar al respecto, si aprenden a identificar los elementos implicados; a formarse en la tolerancia y el respeto a las diferencias; a conjugar el arte de la invención -propio de la ciencia- con el de la innovación -patrimonio de la técnica- y el de las actitudes, justipreciando la legalidad de sus fuentes disciplinares con la legitimidad de su destino: *lege artis - lege societatis*. No otra cosa pretende esta asignatura, "Ética y Responsabilidad Social", inserta en un plan de estudios que unifica ciencia con técnica y tecnología.

El programa planteado se inicia con una reflexión general tendiente a explicitar la oportunidad de introducir una mirada ética a las actividades profesionales de la economía y la administración.

Continúa con una introducción general a los problemas de la ética, una distinción de los diversos niveles de reflexión ética y un señalamiento de las dicotomías presentes en el *ethos*. Esto permite conformar una idea general acerca de las características de la disciplina, aún con independencia de las variantes determinadas por las distintas teorías.

Los temas de la ética filosófica han constituido una de las partes centrales de la filosofía desde la antigüedad (y en especial desde Aristóteles), pero la disciplina adquirió luego una peculiar autonomía (en especial a partir de Kant). Por tal motivo, estos dos autores son objeto de una consideración particular en el programa del curso. Y asimismo la propuesta contemporánea de la ética del discurso (Apel, Habermas), de gran influencia el área de los negocios, la administración, etc. Se presentan luego otras corrientes clave que se hicieron presentes a lo largo del siglo XX, intentando así que los alumnos cobren conciencia de la importancia que el pensamiento actual les ha concedido a los problemas éticos insertos en la civilización tecnológica. Por último se hace escala en la "rehabilitación de la filosofía práctica" y en la naturaleza problemática de las éticas aplicadas.

Para finalizar, se intentan identificar conflictos ético-valorativos que conllevan las ciencias económicas (áreas de administración y de economía), y asimismo las propuestas de solución específicas en este terreno llegado de la mano de la doctrina deontológico o de la ética aplicada.

1- DATOS DEL CURSO

1. Asignatura obligatoria, de grado.
2. Área curricular a la que pertenece: Ciclo Profesional
3. Secretaría Académica.

4. Carrera: Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Turismo, Contador Publico.
5. Ciclo o año de ubicación del curso: 3er Año – 4to. año.
6. Carga horaria
 - 6.1. Total asignada en el plan de estudios: 32 h.
 - 6.2. Distribución de la carga horaria semanal presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico/prácticas	Total
		4 h.	4 h.

7. Relación docente/alumnos:

Alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad comisiones		
	Prof.	Aux.	T	P	TP
150	2	3			2

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Nº	Nombre Y Apellido	Títulos
1.	CECCHETTO, Sergio	Doctor en Filosofía, Magister Ciencias Sociales y Especialista en Bioética.
2.	VALDEZ, Irma Beatriz	Licenciada en Administración
3.	HANKOVITS, Margarita J.	Licenciada en Administración
4	PAOLICCHI Leandro	Profesor en Filosofía
5.	CONTI, Romina	Profesora en Filosofía

Nº	Cargo							Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: *					
	T	As.	Ad.	J.T.P.	A1	A2	Ads.	Bec.	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Invest.	Ext.	Gest
															Frente alumnos	Totales			
1	x										x		x		8				
2																			
3				x							x		x		8				
4																			
5																			

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

3.1. Objetivos y contenidos

3.1.1. Objetivos

a) Propósitos

- Propender a la integración de contenidos actitudinales con los contenidos teóricos y procedimentales propios de la disciplina base.
- Favorecer el desarrollo de criterios orientadores para las estrategias de intervención profesional que permitan el abordaje y la resolución de situaciones valorativas dilemáticas.
- Preparar a los alumnos para desempeñarse en contextos atravesados por la interdisciplinariedad, en atención a la naturaleza compleja de la problemática ética y deontológica en el mundo contemporáneo.

b) Objetivos generales

- Comprender el estado actual de la problemática ética y su aplicabilidad a las áreas de la economía y la administración.
- Analizar el desarrollo del fenómeno tecno-científico contemporáneo a la luz de los valores y principios morales.
- Comprender los actos morales que realiza la persona humana en atención a las conductas profesionales pasibles de ser regladas.
- Reflexionar de manera crítica sobre los distintos tratados, códigos y declaraciones deontológicas internacionales y nacionales que enmarcan el desempeño profesional.
- Identificar situaciones ético-deontológicas dilemáticas y problemáticas en el campo de su disciplina, discriminándolas de los conflictos de índole técnica y procedimental

c) Objetivos específicos

- Aclarar la relación entre "ética" y "*ethos*", las dicotomías del *ethos* y los niveles de reflexión ética.
- Proporcionar los elementos básicos de las teorías éticas clásicas, particularmente las de Aristóteles, Kant y la ética discursiva..

- Brindar un panorama de las principales discusiones éticas en la filosofía contemporánea
- Comprender el concepto de deontología y el de ética aplicada
- Vincular los desarrollos de la ética filosófica a áreas específicas del saber profesional

3.1.2. Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO: ÉTICA Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Objetivos específicos:

- Reconocer los perfiles de las sociedades tradicionales y los de las modernas sociedades democráticas.
- Identificar el componente ético inserto en las profesiones técnico-científicas

Contenido:

Sociedades tradicionales y nuevas sociedades democráticas y pluralistas. Autonomía moderna y pérdida de las tradiciones. La resolución de conflictos entre "amigos" y "extraños" morales. Ciencia, técnica y ética: saber, hacer, saber-hacer. La dimensión ética de los actos económicos y administrativos.

Bibliografía:

Básica:

CECCHETTO, S. Saber, hacer y saber-hacer: ciencia, técnica y profesión en las sociedades contemporáneas, en: Cecchetto, S. (ed.). *Nuevos escenarios sociales para la formación profesional*. Buenos Aires, Espacio, en prensa.

Complementaria:

ENGELHARDT, H-T. Jr. *Los fundamentos de la bioética*. Buenos Aires, Paidós, 1995: cap. 1

HABERMAS, J. *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona, Paidós, 1991.

UNIDAD TEMATICA DOS: INTRODUCCION GENERAL A LOS PROBLEMAS DE LA ETICA

Objetivos Específicos:

- Distinguir las actividades teóricas y prácticas que realiza la persona humana.
- Identificar las notas distintivas que caracterizan a los actos morales
- Caracterizar las dicotomías del *ethos* y reconocer los distintos niveles de reflexión ética

Contenido:

La actividad teórica y práctica de la persona humana. La filosofía teórica y la filosofía práctica.. Ética y *ethos*: la ética como tematización del *ethos*. Dicotomías del *ethos*: deonto-axiológica, axiológica y onto-deóntica. Niveles de

reflexión ética: reflexión moral, ética normativa, metaética y ética descriptiva. La estructura del acto moral. Condiciones de posibilidad del acto moral: bases antropológicas de los actos morales, libertad y responsabilidad.

Bibliografía:

Básica:

MALIANDI R. *Etica: conceptos y problemas*. Buenos Aires, Biblos, 2004, 3ra. ed., cap.1, 2 y 3

Complementaria:

ARANGUREN J. *Etica*. Madrid, Rev.de Occidente, 1959

CAMPS V (ed). *Historia de la ética*. Barcelona, Crítica, 1989

CAMPS V, GUARIGLIA O, SALMERON O (eds). *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Madrid, Trotta, 1992, vol 2: Concepciones de la ética.

DE FINANCE J. *Ensayo sobre el obrar humano*. Madrid, Gredos, 1966

PIEPER A. *Etica y moral*. Barcelona, Crítica, 1984, cap.1,2 y 5

RICOEUR P. *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades*. Buenos Aires, Docencia, 1984, cap. 4

SAVATER F. *Etica para Amador*. Barcelona, Ariel, 1991, cap.1

VASALLO A. *El problema moral*. Buenos Aires, Catálogos, 1994

UNIDAD TEMATICA TRES: LA ÉTICA EN SU HISTORIA

Objetivos específicos:

- Reconocer las líneas teóricas de la ética filosófica
- Distinguir las aportaciones fundamentales de la ética filosófica antigua, moderna y contemporánea.

Contenidos:

- I. La ética en la antigüedad: Sócrates y el comienzo de la filosofía moral. La pregunta fundamental de la ética según Platón. Aristóteles y la "filosofía de los asuntos humanos". La elección correcta como principio: el justo medio. Naturaleza y *paideia*. Virtudes éticas y dianoéticas: la búsqueda de la felicidad. La racionalidad prudencial.
- II. La ética de Kant: Relaciones generales entre la filosofía teórica y la filosofía práctica de Kant. La "buena voluntad". El "deber". Moralidad y legalidad. Universalizabilidad. Obrar por deber o por inclinación. Máxima y ley moral. Imperativos hipotéticos e imperativo categórico. El "reino de los fines". El hombre como fin en sí mismo.
- III. La situación contemporánea de la ética: Georg E. Moore y su *Principia Ethica*. La tradición heredada y la persecución del sumo bien. La construcción de una ética social-política y la alianza con las ciencias positivas. Una sabiduría fragmentaria y aforística. Las éticas alternativas y las ciencias del lenguaje. La preocupación metodológica sajona. Interés por los juicios morales o por los comportamientos morales.
- IV. La ética del discurso: La "pragmática trascendental del lenguaje" en Apel. El consenso y la "norma básica". La "parte B" de la ética.

Bibliografía:

Básica:

FERNÁNDEZ BUEY F. *Poliética*. Madrid, Losada, 2003, Introducción

MALIANDI R. "Semiótica filosófica y ética discursiva", en: Apel K-O. *Semiótica filosófica*. Buenos Aires, Almagesto, 1994: 47-62.

CRELIER, A. "K-O. Apel y la sociedad ideal de la comunicación", en: Cecchetto, S. (ed.). *Miradas contemporáneas a la sociedad futura*. Buenos Aires, Herramienta, 2008: 109-130.

Complementaria:

APEL K-O. *Transformación de la filosofía*. Madrid, Tecnos, 1983.

AAVV. *Éticas del siglo*. Santa Fe, AAdIE, 1994

ARISTÓTELES. *Ética nicomaquea, Libros I, II y VI*, Madrid, Ed. Gredos, 1998.

ARISTÓTELES. *Política, Libro I*. Madrid, Biblioteca Básica Gredos, 2000.

GÓMEZ-LOBO A. *La ética de Sócrates*. Barcelona, Andrés Bello, 1998.

GUARIGLIA O. *Panorama de la ética contemporánea*. Psicoanálisis APdeBA 14 (1) 1992: 9-19

HUDSON W.H. *La filosofía moral contemporánea*. Madrid, Alianza, 1974

KANT I. *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*. Barcelona, Ariel, 1996

KANT I. *Crítica de la razón práctica* (diversas eds.) Selección

KANT I. *Metafísica de las costumbres*. Madrid, Tecnos, 1989 (Selección)

MALIANDI R. *La ética cuestionada*. Buenos Aires, Almagesto, 1998: I.1.

PLATÓN. "Apología de Sócrates", "Critón" y "Laques", en: *Diálogos I*. Madrid, Biblioteca Básica Gredos, 1998.

TRÍAS E. *Ética y condición humana*. Barcelona, Península, 2000: cap. 22.

UNIDAD TEMÁTICA CUATRO: CONDUCTA HUMANA, TECNOCENCIA Y ÉTICAS APLICADAS

Objetivos específicos:

- Establecer la relación entre la ciencia y la técnica actuales, con respecto a sus desarrollos históricos anteriores
- Identificar la incidencia de la ética en los diferentes análisis valorativos de los fenómenos tecno-científicos en la sociedad contemporánea
- Caracterizar los procedimientos éticos y sus modelos operatorios de acuerdo con sus orientaciones teóricas predominantes
- Adoptar modelos de análisis para la aplicación de principios morales a situaciones dilemáticas y problemáticas concretas.

Contenidos:

La ciencia y las técnicas y sus desarrollos contemporáneos. Las posturas anticientíficas, críticas y pro-científicas en la sociedad actual. La "rehabilitación de la ética" y la aparición de las éticas aplicadas: posibilidades y problemas epistemológicos. Alternativas operativas: éticas de la virtud, deontológicas,

teleológicas o consecuenciales. Un modelo de análisis para la aplicación: teorías, principios, reglas y casos.

Bibliografía:

Básica:

HELER M. La ética aplicada y la situación moral contemporánea. *Cuadernos de Etica* 10, 1990

IRIBARNE, J.V. Acerca de la ética aplicada. *Cuadernos de Etica* 10, 1990, pags. 29-40.

Complementaria:

BUNGE M. *Etica, ciencia y técnica*. Buenos Aires, Sudamericana, 1996: 103-114

DE LA CRUZ A. *Tecnología y poder*. México, Siglo XXI, 1987, cap.1 y 2

IRIBARNE J. Acerca de la ética aplicada. *Cuadernos de ética* 10, 1990

MANDRIONI HD. *Pensar la técnica*. Buenos Aires, Guadalupe, 1990

TUGENDHAT E. *Problemas de la ética*. Barcelona, Crítica, 1988

VOLPI F. "Réhabilitation de la philosophie pratique et néo-arsitotélisme", en: Aubenque, P. *Aristote politique*, Paris, PUF, 1993.

UNIDAD TEMATICA CINCO: DEONTOLOGIA PROFESIONAL

Objetivos específicos:

- Conocer la evolución histórica de las deontologías profesionales.
- Identificar los criterios orientadores que sirvieron de marco a tales codificaciones.
- Analizar críticamente los distintos tratados, códigos y declaraciones deontológicos nacionales e internacionales que enmarcan la labor de los profesionales en economía y administración.
- Establecer las limitaciones de la deontología y de las incumbencias profesionales frente al avance tecno-científico en las sociedades contemporáneas.

Contenido:

Deontología: caracterización y alcances. Las deontologías profesionales en la historia. Profesión y legislación. Normatividad religiosa, moral y legal: documentos vinculantes y no vinculantes. Algunos criterios orientadores: dignidad, libertad, solidaridad, subsidiariedad, etc. Las dimensiones de la deontología: rol profesional, relación entre colegas, relación con los usuarios-clientes, relación con el Estado. Tratados deontológicos, códigos y declaraciones internacionales y nacionales que enmarcan la labor profesional. La insuficiencia deontológica frente al avance tecnocientífico contemporáneo. Cuerpos colegiados, incumbencias profesionales e interdisciplina.

Bibliografía:

Básica:

CORTINA, ADELA. *Ética de la empresa*. Ed. Trotta. 1996.

Complementaria:

CAVEDA WALLS A, ROSEN MG. *Ética y estado profesional*. Buenos Aires, Buyatti, 1998, 2ª.ed.

CODIGOS y NORMATIVAS nacionales e internacionales sobre ética de la economía y de la administración

GRAZZIOSI L. *Códigos de ética del servicio social*. Buenos Aires, Humanitas, 1978, cap. 1 y 2.

A.S.E. (ed). *Códigos de conducta empresarial*. Madrid, 1993

CHAPMAN WL. *Responsabilidad del profesional en ciencias económicas*. Buenos Aires, sme, 1979

DECLARACION Universal de los Derechos Humanos (O.N.U., 1948)

DE GARAY J. *El juego. Una ética para el mercado*. Madrid, Díaz de Santos, 1994

HEIJDER A, VAN GEUNS H. *Códigos de ética profesional*. Londres, Amnesty International, 1979

NASTASI A. *La ética y el profesional en ciencias económicas*. Buenos Aires, Aplicación Tributaria, 1999

PÉREZ R. "Deontología profesional", en: AA.VV. *Jornadas de Ciencia y Etica*. Trelew, 1998

VITTA J.V. *Introducción a la deontología contable*. Rosario, Fundación Síntesis, 1990

UNIDAD TEMATICA SEIS: ETICA DE LA ECONOMIA Y LA ADMINISTRACIÓN

Objetivos específicos:

- Analizar críticamente la discusión actual acerca de las relaciones entre ética y economía, ética y administración, ética de los negocios y empresa
- Establecer el campo y los alcances de una ética de la economía y la administración
- Distinguir y analizar los conflictos de naturaleza ética que se presentan en la relación económica y de la administración

Contenido:

Etica pública y economía. Economía política, ética y Estado. Etica de los negocios y ética de la empresa. Nacimiento y evolución del concepto: hacia la responsabilidad social empresarial (RSE). La ética y la toma de decisiones. Los sectores externos e internos de la organización. El valor agregado de la reputación. Liderazgo y comunicación. Construcción de una nueva cultura empresarial.

Bibliografía:

Básica:

BULL, BENEDICTE. *Responsabilidad social de las empresas: ¿Una solución para el desarrollo en América Latina?* En Revista Venezolana de Gerencia, Año 9, n 28, pp.565-581.

CORTINA, ADELA. *Ética de la empresa*. Ed. Trotta. 1996. Cap. 4 y 5.

HUPPERTS, PIERRE *Responsabilidad Social Empresarial*. Valletta Ediciones. 2005. Primera y Segunda Parte.

MATTAR HELIO. *El tercer sector como catalizador de la responsabilidad social de la empresa*. Primera y segunda parte. En Recursos Humanos en la Argentina. Tomo IV 2004. ADRHA.

SCHWARTZ METER. *Cuando las buenas compañías se portan mal*. Ediciones Granica 2000, Cap. 6.

Complementaria

AAVV. *Ética pública y moral social*. Madrid, Nóesis, 1996

SCANNONE JC, REMOLINA G (comps). *Ética y economía*. Buenos Aires, Bonum, 1998

SEN A. *Sobre ética y economía*. Madrid, Alianza, 1989

A.S.E. (ed). *Ética empresarial*. Madrid, 1990

BROWN MT. *La ética en la empresa*. Barcelona, Paidós, 1992

CORTINA A. *Claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid, Trotta, 1996

DALY H.E. *Economía, ecología, ética*. México, FCE, 1989

GELINIER O. *Ética de los negocios*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991

GOMEZ PEREZ R. *Ética empresarial*. Teoría y casos. Madrid, Rialp, 1990

MELE D. *Empresa y economía al servicio del hombre*. Pamplona, Eunsa, 1992

ORTIZ *La hora de la ética empresarial*. México, McGraw-Hill, 1993

4. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

Clases teórico-prácticas de asistencia obligatoria con exposiciones, discusiones, lectura y comentario de textos. Investigación bibliográfica. Fichaje de autores, obras y teorías específicas sobre los temas tratados. Consulta de obras optativas. Reuniones en pequeños grupos y resolución de guías de lectura y casuística.

Expectativa de logro:

Al finalizar el dictado de la asignatura, el alumno será capaz de:

- . Internalizar los parámetros éticos que se desprenden de los distintos códigos deontológico que regirán su labor profesional

- . Reflexionar críticamente sobre esos códigos deontológicos, señalando deficiencias, insuficiencias y estereotipias.

- . Identificar problemas ético-morales en su práctica profesional, cualquiera sea su ámbito de desempeño

- . Analizar críticamente esos problemas

- . Resolver esos problemas o buscar los medios pertinentes para llevar esa tarea adelante, o bien buscar asesoramiento calificado para ello.

- . Participar en la producción de nueva normativa sobre el área

Capacidades y habilidades del alumno al finalizar el curso:

-- Informarse, interactuar con sus pares, pensar por sí mismo, realizar distintas actividades acordes con su capacidad, reflexionar sobre lo aprendido, emitir juicios críticos sobre ello, resolver situaciones problemáticas y producir modificaciones en su entorno.

Esto le posibilitará:

- Desempeñarse en los distintos campos profesionales, de acuerdo con la normativa vigente;
- Asesorar en la elaboración de normas jurídicas relacionadas con su campo profesional;
- Integrarse en equipos interdisciplinarios de trabajo.

5. PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

Modalidades	Cantidad de horas
1. Clase magistral	2
2. Sesiones de discusión	2
3. Trabajo de taller.	2
4. Sesiones de trabajo individual	
5. Tutorías.	

6. EVALUACIÓN Y RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

La regularización de la cursada se obtendrá con un 75% de asistencia obligatoria a las clases previstas.

La promoción de la asignatura comprende los siguientes requisitos:

1. aprobación de los trabajos prácticos requeridos
2. aprobación de un examen escrito con una nota no inferior a seis (6) puntos.
3. El examen contará con una instancia de recuperación.
4. Cuando el alumno haya cumplido con lo antedicho, promoverá la asignatura.

El alumno que haya regularizado la asignatura pero sin haberla podido promover, deberá presentarse a rendir examen final, conforme la O.C.A. Nº 1111/05 y sus modificatorias.

Será examinado en forma oral respecto de la totalidad de los contenidos de la asignatura. En este caso, la nota mínima de aprobación será de cuatro (4) puntos.

Los turnos de examen final serán fijados por la institución en distintos momentos del año, y se les dará la debida publicidad.

7. CRONOGRAMA DE CONTENIDOS y ACTIVIDADES

Semana 1. 12/08	Presentación de la asignatura	Teórico
Semana 2. 19/08	Ética y Ciencias Económicas	Teórico
Semana 3. 26/08	Conceptualización de la Ética	Teórico
Semana 4. 2/09	Ética antigua: Aristóteles	Teórico-práctico
Semana 5. 9/09	Ética Moderna: Kant.	Teórico-práctico
Semana 6. 16/09	Ética Moderna: Utilitarismo	Teórico-práctico
Semana 7. 23/09	Ética discursiva.	Teórico-práctico
Semana 8. 30/09	Ética Aplicada I.	Teórico-práctico
Semana 9. 7/10	Ética Aplicada II.	Teórico-práctico
Semana 10.14/10	Deontología I.	Teórico-práctico
Semana 11.21/10	Deontología II.	Teórico-práctico
Semana 12.28/10	La ética en las ciencias económicas y el turismo.	Teórico-práctico
Semana 13. 4/11	RSE y códigos de ética I.	Teórico-práctico
Semana 14.11/11	RSE y códigos de ética II.	Teórico-práctico
Semana 15.18/11	Examen final de cursado.	
Semana 16. 2/12	Recuperatorio.	

8. RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS.

1. Alumnos inscriptos el año anterior (2007)	179
2. Alumnos que promocionaron el año anterior	112
3. Alumnos que abandonaron o ausentes	55
4. Alumnos habilitados a rendir el examen final	No corresponde
5. Alumnos que recursan	12
6. Alumnos que se estima aprueben la correlativa anterior	No posee correlativa anterior.

9. INFORME DEL DOCENTE

La cátedra realizó una encuesta anónima para evaluar la cursada 2007, cuyos resultados se adjuntan al presente P.T.D. 2008. El propósito fue conocer la percepción del alumnado sobre el desarrollo del curso, identificando en consecuencia fortalezas y debilidades, tal como hemos venido haciendo desde la cursada 2006. Las respuestas recibidas fueron analizadas y, tomándolas en cuenta, se propusieron algunos cambios para nuevos cursos (estos lineamientos figuran al final del documento citado).

Entre las fortalezas identificadas podemos resaltar:

- el reconocimiento del valor pedagógico de la asignatura, cuyo enfoque difiere en mucho de lo que resulta habitual para las ciencias económicas;
- la opinión mayoritariamente favorable al diseño del curso y al desempeño del equipo de cátedra (docentes del campo de la filosofía y de las ciencias económicas).

Entre las áreas a ser reformuladas, se citaron:

- a) modificaciones bibliográficas;
- b) mayor integración entre contenidos teóricos y prácticos;
- c) mayor énfasis en cuestiones de ética empresarial y de responsabilidad social empresarial, así como también presentación de casuística específica por carrera.

Cabe destacar entonces que las acciones de mejora fueron incorporadas al P.T.D. 2008, y asimismo otras adaptaciones menores en la bibliografía que fueron necesarias para actualizar el material disponible en función de su menor complejidad.

Queda por analizar la oportunidad de limitar el número excesivo de cursantes en razón de los espacios y de la reducida dotación docente disponibles. Tal limitación aseguraría un mejor aprovechamiento del curso, y evitaría que muchos alumnos se inscriban en la asignatura con una formación insuficiente en áreas claves de su especialidad.



Dr. Sergio Cecchetto

Obras de consulta

- ARANGUREN, J.L.L., *Ética* (diversas ediciones).
- AUBENQUE, Pierre, *La prudence chez Aristote*, Paris, PUF, 1986
- BRANDT, R., *Teoría ética*, Madrid, Alianza, 1982.
- CAMPS, Victoria (ed.) *Historia de la ética*, 3 tomos, Barcelona, Crítica.
- CORTINA, Adela (Compil) 10 Palabras clave en Ética, Estella (Navarra) EVD, 1994
- CRELIER, A. "K-O. Apel y la sociedad ideal de la comunicación", en: Cecchetto, S. (ed.). *Miradas contemporáneas a la sociedad futura*. Buenos Aires, Herramienta, 2008: 109-130.
- DAMIANI, A. y MALIANDI, R. (eds.) *¿Es peligroso argumentar. Estudios sobre política y argumentación*, Mar del Plata, Suárez, 2002
- DAVIDSON, D., "Las paradojas de la irracionalidad", *Análisis Filosófico*, Buenos Aires, Nro. 2, 1981.
- DE ZAN, J., "Moralidad y eticidad, o Kant y Hegel", *Cuadernos de Ética* Nro. 7, Buenos Aires, 1989.
- DE ZAN, Julio, *Panorama de la ética continental contemporánea*, Madrid, Akal, 2002
- Documentos INAP. *Normas de conducta de la vida pública. Informe Nolan*. INAP, Madrid 1996
- FARRELL, M.D., *Utilitarismo. Ética y política*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1983.
- FERNÁNDEZ, Graciela (ed.) *El giro aplicado*, UNLa, 2003
- FRANKENA, W., *Ética*, México, Porrúa, 1973.
- FOOT, Ph. (ed.) *Teorías de la moral*, México, FCE
- GAUTHIER, R.A., *La morale d'Aristote*, PUF, 1973.
- GARCIA MAYNEZ, E. *Doctrina aristotélica de la justicia*, México, UNAM, 1973
- HARE, Richard M., *Ordenando la ética. Una clasificación de las teorías éticas*, Barcelona, Ariel, 1999
- HEGEL, G.W., *Fenomenología del Espíritu*, México, FCE.
- HEGEL, G.W., *Filosofía del Derecho*, Buenos Aires, Sudamericana.
- HOERSTER, N., *Problemas de ética normativa*, Buenos Aires, Alfa.
- HÖFFE, Ottfried, *Estrategias de lo humano*, Buenos Aires, Alfa, 1979
- HOSPERS, J., *La conducta humana*, Madrid, Tecnos, 1964.
- HUDSON, W.D., *La filosofía moral contemporánea*, Madrid, Alianza, 1970

JULIÁ, Victoria et al., *Las exposiciones antiguas de la ética estoica*, Buenos Aires, Eudeba, 1998

KANT, I., *Crítica de la razón práctica* (diversas ediciones)

INWOOD, B., *Ethics and Human Action in Early Stoicism*, Oxford, 1987 (reprint).

IRWIN, T.H., "La concepción estoica y la concepción aristotélica de la felicidad", en SCHIOFIELD y STRIKER (ver más abajo).

KENNY, A., "The Practical Syllogism and Incontinence", *Phronesis* 11 (1986), pp. 163-184.

MACINTYRE, A., *Historia de la ética*, Buenos Aires, Paidós.

MAINETTI, José A., *Bioética fundamental*, La Plata, Quirón, 1990.

MAINETTI, José A., *Bioética sistemática*, La Plata, Quirón, 1991.

MALIANDI, R., *Dejar la posmodernidad*, Buenos Aires, Almagesto, 1993.

MALIANDI, R., *Volver a la razón*, Buenos Aires, Biblos, 1997.

MALIANDI, R., *Cultura y conflicto*, Biblos, 1984

MARCO AURELIO, *Meditaciones*, Madrid, 1977

MUGUERZA, J., *Desde la perplejidad*, FCS suc. para España, 1990.

OCDE. Colección Estudios. *La ética en el Servicio Público. Cuestiones y prácticas actuales*. MAP. Madrid, España, 1997

RAPHAEL, D.D., *Filosofía moral*, México, FCE (Breviario 403)

RICOEUR, P., *El discurso de la acción*, Madrid, Cátedra, 1981.

RICOEUR, P., *Soi-Même comm'un Autre*, Paris, Ed. du Seuil, 1990.

RORTY, R., *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos*, Paidós Ibérica, 1993.

SCHIOFIELD, M. y STRIKER, G. (comps.) *Las normas de la Naturaleza. Estudios de Ética Helenística*, Buenos Aires, Manantial, 1993

TAYLOR, Ch., *Ética de la autenticidad*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1994.

TUGENDHAT, E., *Problemas de la ética*, Barcelona, Crítica.

WILLIAMS, B., *Introducción a la ética*, Madrid, Cátedra.